

Andesco advierte riesgos críticos en el abastecimiento de gas natural y propone medidas urgentes para garantizar la seguridad energética del país

- *El país enfrenta faltantes estructurales de gas natural a partir de 2026, con un aumento acelerado de la dependencia de gas importado.*
- *Como lo advertimos desde el 2023 las decisiones tomadas en los últimos años podrían costarle a Colombia hasta \$114 billones y comprometer aún más su soberanía energética.*
- *El déficit de gas natural, en un escenario medio de generación térmica, para 2026 tiene una probabilidad del 39% y para el 2027 del 58%, equivalentes a 117 y 129 GBTUD respectivamente.*
- *Andesco propone medidas inmediatas y de mediano plazo para asegurar la atención de la demanda y evitar racionamientos.*

Bogotá D. C., 28 de enero de 2026. Con base en un estudio técnico desarrollado por el Centro Regional de Estudios de Energía (CREE) para Andesco, la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones advierte la probabilidad y magnitud de la situación crítica del abastecimiento de gas natural en Colombia, a partir de los años 2026 y 2027, y presenta un conjunto de medidas prioritarias concretas para garantizar la seguridad energética, minimizar incrementos tarifarios y la atención de la demanda nacional.

El análisis confirma advertencias realizadas desde 2023, cuando el gremio señaló la existencia de faltantes estructurales de gas y la necesidad urgente de introducir mayor oferta, tanto nacional como importada. Este estudio realizado desde la perspectiva del usuario, indica que, durante el 2025, el gas importado representó en promedio el 23% de la demanda y confirmó que el riesgo de desabastecimiento de gas en Colombia es estructural y creciente, teniendo que cubrir este con mayor gas importado si no se toman acciones oportunas. La caída de las reservas probadas, la concentración de la producción y la estrechez del balance de oferta y demanda elevan la probabilidad de déficit mensual al 39 % en 2026 y al 58 % en 2027, bajo escenario medio de demanda térmica de generación eléctrica.

De acuerdo con análisis técnicos de Promigas y Fedesarrollo de 2023, decisiones adversas como frenar la exploración, no desarrollar nueva infraestructura de importación, desmontar la generación eléctrica a gas natural y sustituir el consumo residencial e industrial, podrían generarle al país un impacto económico cercano a los \$114 billones, con efectos negativos sobre la competitividad, el empleo y la soberanía energética, que hoy el país ya está experimentando en precios y contratos.

El análisis también advierte que los balances tradicionales no reflejan plenamente los riesgos reales del sistema, como las restricciones de transporte y la volatilidad de la demanda. Por ello, concluye que es inevitable avanzar en nueva infraestructura de regasificación y en la activación de nuevas fuentes de oferta, bajo un marco regulatorio claro que garantice continuidad del servicio, eficiencia en costos y decisiones oportunas.

“Desde 2023 advertimos que el país enfrentaría faltantes estructurales de gas natural si no se tomaban decisiones oportunas. Hoy esa realidad se ha materializado. La seguridad energética no admite improvisaciones: requiere planeación técnica, reglas claras y decisiones responsables que permitan garantizar el abastecimiento, proteger a los usuarios y evitar incrementos innecesarios en las tarifas”, afirmó Camilo Sánchez Ortega, presidente de Andesco.

Medidas propuestas para mejorar el abastecimiento de gas natural:

A partir de los hallazgos del estudio de Andesco/CREE se plantean cuatro líneas de acción prioritarias:

- Aumentar la oferta a corto plazo, protegiendo al usuario, priorizando la producción nacional y fortaleciendo la infraestructura de importación.

- Adoptar medidas de corto plazo que incrementen la oferta en el mediano plazo, incluyendo el desarrollo de recursos convencionales y no convencionales, que podrían multiplicar entre dos y cuatro veces las reservas actuales.
- Facilitar la atención de la demanda en escenarios de escasez, mediante ajustes operativos y regulatorios que aseguren la continuidad del servicio en los sectores residencial, industrial y de generación eléctrica.
- Mejorar la calidad, oportunidad y transparencia de la información, fortaleciendo el monitoreo del sector para una planeación más robusta y decisiones oportunas.

Así mismo, el presidente de Andesco destacó el papel estratégico de SPEC, ha sido fundamental para evitar un racionamiento de gas natural y de energía eléctrica, respaldando no solo la operación de las térmicas a gas, que continúan siendo un pilar de la confiabilidad del sistema eléctrico; sino también para atender con gas importado desde finales del 2024, el faltante de gas para la demanda residencial e industrial.

“El problema del gas no es solo de volúmenes, sino de riesgo. Cuando los balances no incorporan probabilidades, declinación de campos ni restricciones reales, se subestima la magnitud del desafío. Para 2026 y 2027 el riesgo de déficit es alto y exige capacidad adicional. Hoy existen 14 proyectos de infraestructura en distintos grados de avance, lo que demuestra el interés de los inversionistas; sin embargo, sin una regulación clara, competitiva y oportuna que permita acelerarlos, el costo de la insuficiencia podría trasladarse a los usuarios. La prioridad debe ser asegurar el gas a tiempo, con reglas claras y señales que den certidumbre al sistema”, indicó Tomás González, director del CREE.

Sobre la posibilidad de importar gas desde Venezuela, el presidente de Andesco advirtió que “esta alternativa no resuelve el corto plazo, debido a los desafíos técnicos, jurídicos y de inversión que implica. En el mejor de los escenarios, un eventual gasoducto estaría operativo en cerca de dos años para pequeños volúmenes sin garantía de firmeza, y requeriría inversiones sostenidas por más de cinco años para alcanzar grandes volúmenes firmes. Por esto no se puede perder de vista la situación crítica del corto plazo”.

En el corto plazo es fundamental la entrada de nueva infraestructura de importación, de no adelantarse parte de la demanda dejará de atenderse, dichos proyectos deben entrar de manera acelerada, eficiente y ordenada, en igualdad de condiciones independientemente si es de iniciativa privada o pública. Por ello con el estudio se plantea un esquema híbrido, que esté compuesto por una remuneración regulada para ciertos proyectos y con esquemas de libre inversión para otros. El objetivo principal es garantizar la continuidad del servicio y la eficiencia en costos para los usuarios, tanto en el corto plazo (2026-2027) como en el mediano y largo plazo.

Desde Andesco, reiteramos la disposición para seguir trabajando de manera articulada en las soluciones con el Gobierno nacional, incluyendo el regulador, y los demás actores del sector, con el fin de fortalecer la planeación energética y garantizar un suministro de gas natural seguro, competitivo y sostenible para Colombia.